



Resoluciones Aprobadas en la quinta (5ta) Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del 2020, del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Celebrada el 09 de diciembre de 2020 a las 11:00 A.M. en el Salón de Juntas de la Institución.



Santo Domingo Este, Rep. Dom.



Quinta (5ta) Reunión Extraordinaria del 2020 de la Junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), celebrada el 09 de diciembre 2020 a las 12:20 P.M. en la Sala de Juntas de la Institución.

La Junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), celebró su quinta (5ta.) Sesión Extraordinaria del 2020, el día 09 de diciembre a las 11:15 A.M. en el Salón de Juntas de la Institución.

La reunión inició a las 12:20 P.M.

Asistentes:

Lic. José Sánchez, Rector; Mtro. Francisco Vegazo Ramírez, Vicerrector Académico; Lic. Rafael Feliz García, Vicerrector de Extensión y Vinculación; Lic. Ángel Miguel Inoa, Director de Planificación y Desarrollo; Licda. Lilian Herenia de los Santos, Directora de Admisión y Registro; Licda. Carolyn Feliz, Directora Académica; Ing. Edwin Salazar, Asesor de la Junta.

Invitados:

- Dra. Alba Iris Contreras, Consultora Jurídica.
- Licda. Iris Ramírez Colon, Asesora de Gestión Humana
- Licda. Claudia Quiterio, Directora Financiera
- Licda. Ana Estela Sanchez, Directora Administrativa.

Agenda que se aprobó:

1. Presentación de Informe
2. Compañía Tecklas:
 - Pagos Atrasados
 - Renovación Contratos
3. Plan de Promoción ITSC.
4. Convenio con el Ministerio de la Juventud
5. Aprobación de taller en Monte Plata

Temas para tratar:

- Organigrama
 - Estatutos
 - Centros Emprendimientos/hueco caribe
 - Metas presidenciales
 - USAID
6. Regalo a la prensa

MSB
R.F.
CF
ES
D
F.V.
J.A.S.



Desarrollo de la reunión.

Se inició con palabras de salutación del Lic. José Sánchez, Rector.

Tema I

Lic. José Sánchez, informó que el dinero que se solicitó a la MESCYT, para el fortalecimiento en la virtualidad

El comité de licitación que inicie los trabajos y se declare de emergencia.

El Maestro Francisco Vegazo, manifestó que la Viceministra de la MESCYT le gestionó 35 Maestría Gestión Pública para los colaboradores, con un acuerdo tripartito con la UASD, MESCYT y ITSC.

Tema II

El Ing. Edwin Salazar, expresó con la reunión sostenida con el Ing. Darwin Muñoz, Gerente General de Tecklas, la empresa encargada de suministrarnos el sistema académico de la institución donde informa lo siguiente:

1. Está pendiente el enlace entre nuestro sistema financiero y la plataforma académico, además que aún existe debilidades en el área de reportes del sistema académico.
2. A la empresa aún se le debe el 10% del costo original estipulado en el contrato.
3. La implementación de la pasarela de pago se llevará a cabo a través de una cuenta interna y está en proceso de identificación de posibles proveedores.
4. Se acordó por parte de la comisión técnica que la evaluación de una posible renovación de contrato con la empresa Tecklas debido a mantenimiento será directamente del cumplimiento de todos los puntos estipulados en el contrato, y cumplimiento del nuevo acuerdo estipulado sobre la pasarela de pago.

La Dra. Alba Iris Contreras, indicó que la compañía Tecklas no puede reclamar pago porque el contrato se firmó con la empresa Logic One.

MS
R.V.
CF
ES
D
F.V.
J.A.S.



La Junta Ejecutiva aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN 18 /2020

Esta Junta Ejecutiva resoluta que se revise los cumplimientos de pagos por parte del ITSC y las actualizaciones de algunos módulos por parte de la Compañía Tecklas. De igual manera se resoluta no renovar contrato con la referida compañía; luego que se haga la revisión final de pago y cumplimiento, se procederá a desvincular la misma.

Aprobado por unanimidad.

Tema III

El Ing. Edwin Salazar

Plan de Promoción, oferta curricular del ITSC

El objetivo de este plan es promover y posicionar la marca ITSC como atributo para identificar la calidad y pertinencia de nuestra oferta académica.

Fortalezas

- ✓ Programa de acompañamiento y seguimiento personalizado
- ✓ Diversidad de la oferta académica
- ✓ Formación complementaria en artes y cultura, deporte
- ✓ Aceptación de los egresados en el mercado laboral
- ✓ La formación y experiencia académica del personal docente
- ✓ Programa de becas
- ✓ Bajo costo de matrícula
- ✓ Laboratorios de alta tecnología

Oportunidades

- ✓ Alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales para la transferencia de créditos y desarrollo de programas de doble titulación
- ✓ Estructurar una unidad de mercadeo e Inteligencia Institucional
- ✓ Acreditación de programas académicos
- ✓ Lograr el posicionamiento y liderazgo del ITSC
- ✓ Recibir apoyo del empresariado para el desarrollo de proyectos estratégicos de la Institución.

MS
R.C.

CF

ES

D

F.V.
J.H.A.

J.A.S.



Debilidades

- ✓ Readecuar, organizar y efficientizar los espacios físicos.
- ✓ Precariedad económica de los estudiantes.
- ✓ Baja formación en las ciencias básicas de los estudiantes.
- ✓ Poca explotación de los medios electrónicos.
- ✓ Deficiencia en la publicidad y promoción específica de las carreras.
- ✓ Deficiencia en una comunicación efectiva con el Estudiantado.

El Departamento de admisión es el encargado de promover la oferta académica de la institución, en la actualidad hay proporción de carreras con poca demanda.

Para el logro de la estrategia se propone realizar charlas y actividades de orientación para estudiantes de educación media, estableciendo un vínculo temprano con los Centros Educativos. (Colegios, Politécnicos y Educación media General), para tales fines se proponen cuatro tipos de promoción para dar a conocer la oferta curricular del ITSC, se propone:

El programa ITSC con los Centros.

El programa ITSC con los Orientadores y Directores de Centros.

El programa Visita guiada al ITSC.

El programa de Feria de Carreras ITSC.

La Junta Ejecutiva aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN 19 /2020

Esta Junta Ejecutiva Resoluta el Plan de promoción, que sea rectificadada su implementación con las mejoras necesaria.

Aprobado por unanimidad.

Tema IV

La Junta Ejecutiva resoluta lo siguiente:

RESOLUCIÓN 20 /2020

Pactar convenios con el Ministerio de la Juventud para la obtención de 500 becas para estudiantes del ITSC.

Aprobado por unanimidad.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
R.S.
CF
ES
D
F.V.
J.A.S.



Tema V

El Lic. José Sánchez, indicó que se ver la aprobación de taller en Monte Plata para tratar los siguientes temas:

- Organigrama
- Estatutos
- Centros Emprendimientos/hueco caribe
- Metas presidenciales
- USAID

La Junta Ejecutiva resoluto lo siguiente:

Realizar un taller en Monte Plata para tratar temas de interés al ITSC.

RESOLUCIÓN 21 /2020

Esta Junta Ejecutiva Resoluto el Plan de promoción, que sea rectificada su implementación con las mejoras necesaria.

Tema IV

El Lic. José Sánchez, externo que quiere que se realice un encuentro con los medios de comunicación donde se le brinde un almuerzo y darle un pequeño obsequio de una botella de vino.

La Junta Ejecutiva resoluto lo siguiente:

Un encuentro con los treinta y cinco (35) medios de comunicación, el cual se le realizará un almuerzo y se le obsequiará una botella de vino a c/u.

Aprobado por unanimidad.

La sesión terminó 1:28 P.M.

MB
R.C.

CF

ES

D

F-V
J.H.S.

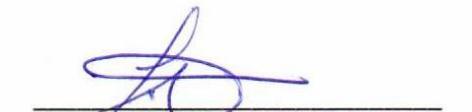
J.A.S.



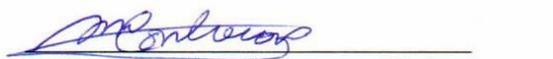
Firmado a los 09 días del mes de diciembre de 2020 en el Municipio de San Luis,
Santo Domingo Este, Republica Dominicana.



Lic. José Sánchez
Rector



Mtro. Francisco Vegazo Ramírez
Vicerrector Académico



Dra. Maritza Contreras Brito
Vicerrectora Administrativa y Financiera

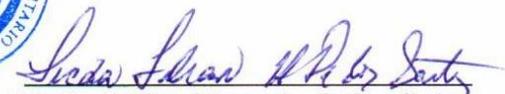


Lic. Rafael Feliz García
Vicerrector de Extensión y Vinculación



Lic. Ángel Miguel Inoa
Director de Planificación y Desarrollo





Licda. Lilian Herenia de los Santos
Directora de Admisión y Registro



Licda. Carolyn Feliz
Directora Académica



Ing. Edwin Salazar
Asesor de la Junta